



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

VISTO, lo establecido en la Resolución Rectoral Nro. 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y por la Resolución N° 026/00 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación de solicitud de profesionales para incorporarse al régimen de Adscripción en docencia en el Departamento de Ciencias Naturales y en la Secretaría Académica de la Facultad.

Que dichas presentaciones cuentan con el aval correspondiente.

Que las solicitudes cumplen con los requisitos establecidos por las normativas vigentes y que corresponde proceder a su análisis y aprobación.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.- Aprobar las solicitudes de incorporación al Régimen de Adscripción en Docencia de esta Facultad de los profesionales que se detallan en el Anexo de la presente, a partir del 05 de Abril de 2018.

ARTÍCULO 2.- Dejar establecido que los adscriptos se incorporan a dicho Régimen con sujeción a las normativas establecidas en la Res. Rect. Nro. 536/91 y Res. 26/00, 68/02 y 135/02 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

ARTÍCULO 3.- Dejar establecido que la aprobación del informe final de actividades será condición necesaria para certificar la ejecución de la adscripción por el período mencionado más arriba.

ARTICULO 4.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N°:

071



071

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico Químicas y Naturales

2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ANEXO

Solicitudes de incorporación al Régimen de Adscripción en Docencia.

Adscripta: Prof. Rosana Verónica DELLA MEA

DNI N°: 21.406.546

Director: Abogado Jorge MEDINA

Asignaturas: Estudio de la Realidad Nacional

Periodo: Primer y Segundo Cuatrimestre 2018

Departamento: Secretaría Académica Facultad

Adscripto: Prof. Renato PILLÓN

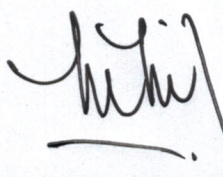
DNI N°: 32.000.754

Directora: Esp. Graciela RAFFAINI

Asignaturas: Práctica Docente

Periodo: Primer y Segundo Cuatrimestre 2018

Departamento: Ciencias Naturales


Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.